

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 centimos

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.292.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS.—TELÉFONO NÚM. 80

Sábado 16 de Marzo de 1918

Con censura eclesiástica

EL CASO UNAMUNO

La irresponsabilidad de los que no están en su juicio está legalmente reconocida y preceptuada. Hasta qué punto debe llegar la irresponsabilidad de los perturbados morales, es un extremo que se viene a la imaginación leyendo los artículos—llamémoslos así, puesto que de algún modo hay que llamarlos—que el señor Unamuno viene publicando en nuestro querido colega *El Día*.

Acostumbrados estamos a las salidas de tono del exrector de Salamanca. Este señor que por su carrera, por su educación, por la misión de educador de la juventud que se ha impuesto, y hasta por los cargos que ha desempeñado debe en todo momento dar muestras de respeto a colectividades y personas, ignora absolutamente lo que es respeto, lo que es consideración.

En defensa de sus absurdas teorías, no tiene el menor reparo en faltar descaradamente a la verdad, desfigurando los hechos, incurriendo voluntariamente en todo género de errores. Amparándose en la inmunidad que le concede el desprecio de los que trata como enemigos encarnizados, ofende, agravia, injuria, como hombre que, seguramente, si llegase el caso, no respondería de los excesos que comete con la palabra y con la pluma.

Estos excesos llegan ya a ser insostenibles, y a no ser el señor Unamuno hombre que hace tiempo, por sus extravagancias, perdió el derecho a ser tomado en serio, es seguro que ya habría sido castigado. Para el señor Unamuno no hay insulto que no sea lícito emplear contra el Ejército. Ahora mismo, en su inconsciencia, llega a decir que todo el movimiento militar a que asistimos ha obedecido solamente al deseo de ver aumentadas las pagas de los oficiales.

Y esto cuando las reformas andan ya de mano en mano y no hay quien no tenga que reconocer que imponen nuevos sacrificios al Ejército, y que el aumento de los sueldos, en los empleos en que éste es efectivo, no sale del presupuesto, sino de la propia oficialidad que lo pagará con grandes reducciones de plantilla, y con la supresión de gratificaciones y pensiones.

Todo esto lo dice entre un cúmulo de frases gruesas inaplicables a nuestra oficialidad, el Sr. Unamuno, obstinado en demostrar la sobra de razón con que el Sr. Bergamín le sacó del rectorado de la Universidad de Salamanca. Y nosotros creemos llegado el caso de llamar la atención sobre la conducta verdaderamente inculcable de ese señor.

Porque un hombre puede ser todo lo loco que la naturaleza le haya hecho, todo lo extravagante que le haya vuelto el sentimiento de su impotencia. Pero a los locos ni a los extravagantes se les concede la impunidad que el Sr. Unamuno viene disfrutando. A los locos se les pone en condiciones de que no hagan daño, en condiciones de que no provoquen conflictos; a los extravagantes se le obliga a que refrenen sus extravagancias.

El Ejército tiene derecho a ser respetado por todos. Pase que se discuta su organización, que se formulen juicios sobre su manera de ser. Pero insultarle, zaherirle, agraviarle a la continua, eso no puede ni debe tolerarse. El desprecio es de almas grandes, es verdad; pero hay ocasiones en que el desprecio no basta.

Y es preciso evitar estas ocasiones.

(Del Ejército Español)

La Conferencia de San Vicente de Paul EN PUERTO REAL

Esta gran Institución, continuadora de la santa obra del Apóstol de la Caridad, fué establecida en Puerto Real en 1885, año de luctuosa memoria por el terrible azote de epidemia colérica que con extraordinaria violencia azoló nuestra región.

Mal podía la horrible mortandad de aquellos días restar alientos a la caridad cristiana: la insigne Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, dando entonces prueba indubitable del santo espíritu que la anima en todo momento de angustia y de infortunio, acudió solícita en auxilio de los desgraciados, esforzándose en la asistencia espiritual del afligido, confortando su alma y manteniendo su cuerpo con abnegación insuperable.

Más tarde, el espíritu sublime de San Vicente, personificado en las damas de Puerto Real, llegó con todo género de consuelos a los hospitales donde agonizaba la juventud española, mal vencida en titánicas luchas coloniales.

Hoy la Conferencia de San Vicente de Paul en Puerto Real, sigue luchando por la realización de sus caritativos y beneméritos fines; agota sus recursos materiales atendiendo al sostenimiento de 25 pobres, viste al desnudo, proporciona abrigo al inocente y tierno recién nacido desamparado y prodiga los insgotables tesoros de su espíritu, consolando en Cristo a los que sufren e impetrando la divina misericordia para la humanidad doliente y desvalida.

X.

UNA BODA

De nuestro querido colega *El Correo de Andalucía* copiamos lo siguiente:

«Ante el altar de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Reyes, que aparecía profusamente iluminado, verificóse ayer tarde el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Mercedes Alvarez-Ossorio y Fernández-Palacios y el abogado de este Ilustre Colegio y teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento don Domingo Pérez González.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio don Rafael Pérez Salvador y la madre de la novia señora viuda de Alvarez-Ossorio.

Testificaron la ceremonia por parte de la desposada don Pedro y don Miguel Fernández-Palacios, tíos de la misma, don Luis Abaurrea y Cuadrado, don Pedro y don Luis Alvarez-Ossorio y don Guillermo Cuadrado, y por el novio don Salvador, don Francisco Herrera Ortiz, don Manuel Jiménez Teruel, don Enrique Tello, don Manuel Laraña Becker y don Manuel Alvarez-Ossorio.

El cura párroco de la Magdalena, don José González Alvarez, que bendijo la indisoluble unión matrimonial, pronunció una breve plática sobre la ceremonia religiosa.

Terminada ésta los numerosos invitados a la misma se trasladaron al domicilio de la señora viuda de Alvarez-Ossorio, en el que fueron obsequiados con un espléndido y suculento «lunch».

Entre los concurrentes al acto recordamos los siguientes:

Señoras marquesa de Morantes e hijas, doña Gloria M.ª de Fernández Palacios, señoritas de Traselías, señorita de Palacios y Palazuelos, señora de Miret, señora y señorita de Villagrán, señora de Benzusa y Alvarez-Ossorio, señora y señoritas de Fernández-Palacios y Bidón, señora y señorita de Pérez Salvador, señora y señorita de Cuadrado, señora y señorita de González Ybarra y Fernández-Palacios, señorita de Barroso, señora de Vaca, señora de Alvarez-Ossorio, señora viuda de

Gutiérrez del Corral, señoritas de Salvador y Gandarias, señora y señorita de Tello, señora de Jiménez Teruel, señora de Rubio, señora de Herrera y señora y señorita de Abaurrea.

Los nuevos esposos, que han recibido valiosos regalos y a los que deseamos muchas felicidades, marcharon a la hacienda «La Capitana», propiedad de los señores Pérez Salvador, donde se proponen pasar varios días.

EGOS DE SOGIEDAD

Santos Sacramentos

El jueves le fueron administrados los Santos Sacramentos a nuestro querido convecino D. Augusto Inigo García, que se encuentra bastante delicado de salud.

El enfermo es sobrino del M. I. señor Vicario Capitalar (S. V.) D. José García Deulofeu, Chantre de la Santa Iglesia Catedral.

Mucho celebraremos el restablecimiento del enfermo.

Regreso

De Sevilla regresó ayer en el tren expreso-mixto, nuestro respetable y particular amigo el Alcalde D. Manuel García Noguero, que fué a la capital andaluza, como recordarán los lectores, con motivo del fallecimiento de su próximo pariente don Manuel Martínez Salazar.

El finado contaba en Cádiz con numerosas relaciones y había contraído matrimonio con la distinguida Sra. D.ª Carmen Moyano, hermana de la esposa de nuestra primera autoridad municipal y perteneciente a una buena sociedad gaditana, donde

En Sevilla también ha causado dolorosa impresión su muerte, por lo inesperada.

A la viuda, hijos, hermana y demás estimados deudos, renovamos nuestros sentimientos de condolencia, por pérdida tan sensible.

Una boda

Persona que está bien informada, nos comunica es inexacta la noticia de la boda que ayer publicamos, de la señorita de Domenech con el señor Vergel y que leímos en un colega de Jerez de la Frontera.

La citada señorita será pedida en fecha próxima para nuestro buen amigo el ilustrado oficial de Infantería D. Ramón Porguères.

De Sevilla

Regresó de la capital andaluza a donde fué para asuntos del servicio, el jefe de Vigilancia don Salvador Roig.

Destino

Ha sido destinado a mandar la Zona de Reclutamiento de esta plaza, el Sr. Coronel de Infantería D. Luis Cossí González, que actualmente desempeña la Vicepresidencia de la Comisión Mixta.

Primera Misa

El lunes, día 18, a las once de la mañana, en la Capilla de RR. Madres Reparadoras de esta capital, ofrecerá por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, el nuevo sacerdote don Luis Fernández de Castro y Ahuja.

Ensalzará las glorias del sacerdocio el presbítero Dr. D. Manuel Berea Narváez, profesor del Seminario y Capellán del Excmo. Ayuntamiento.

Apadrinarán al Misacantano su padre D. Luis Fernández de Castro y tío D. Elías Ahuja.

De enfermas

Continúa siendo bastante delicado el estado de salud de nuestro querido compañero y corresponsal de este diario en San Fernando, D. Salvador Sánchez.

Presentación

Ayer mañana en la parroquia de San Antonio y en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, se verificó con gran solemnidad el acto de presentar al templo la recién nacida hija del maquinista de la Compañía Transatlántica don Manuel García

González y doña María del Rosario Sús Jacinto.

La capilla lucía delicado exorno de plantas y flores y alumbrado de cera enrica candelera.

Actuó de preste en la ceremonia y ofició la Santa Misa, el teniente del señor cura don Rafael Hernández Lea.

Sepelio

Ayer tarde, a las cuatro y media se verificó al acto de conducir al Cementerio Católico, el cadáver de doña Julia Patrón y Caballero de las Cuevas Vda. de Valderrama.

Precedía a la comitiva la cruz y clero de la parroquia de San Antonio, presidida por el teniente del Sr. Cura, D. Rafael Hernández Lara.

Seguía al carruaje mortuorio, numeroso acompañamiento, en el que figuraban distinguidas personas, empleados de la Diputación y Ayuntamiento, presidiendo el duelo el señor Director Espiritual de la finada D. Juan Carrillo Moya, Coadjutor de la Parroquia de San Antonio; doctor don Ambrosio Martínez; hermano de la finada, D. Felipe Patrón; D. Jerónimo Enrílez; Excmos. Sres. Generales de la Armada D. Juan Cano Manuel, D. Ramón Flores, D. Antonio Blanco, D. Carlos y D. Francisco Cancino, D. Ricardo Valderrama, D. Agustín Lavaggi y otros.

En la capilla de la Necrópolis por el clero de la parroquia de San José se entonó el solemne Oficio de Sepultura.

En paz descansase el alma de la finada y reciban sus hijos, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Entre nosotros

Señalamos al Sr. Manuel Ruiz Calderón.

San Fernando

Por teléfono nos comunica el señor Lora, lo que sigue:

Visita al general Miranda.—Manifestaciones de simpatías con motivo de su marcha.

Esta tarde, una comisión de la «Peña Conservadora», presidida por D. Juan Lazaga, estuvo en el palacio de la Comandancia general para visitar al general Miranda, haciéndole presente el sentimiento de la colectividad por marchar nuestra primera autoridad de Marina a ocupar el destino de jefe de la Escuadra de Instrucción.

En esta comisión figuraba también el Alcalde D. Manuel Gómez Rodríguez, con el carácter de primer vicepresidente del Centro.

Hizo uso de la palabra, el Sr. Lazaga, quien expresó al referido general Miranda, que iban a saludarlo en representación del repetido Centro de recreo, el cual, más que político, era una Sociedad constituida por todas las clases sociales con el fin de pasar unas horas congregados.

En este Centro, Excmo. Sr.—agregó el Sr. Lazaga—al conocerse por la prensa su nombramiento para el mando de la Escuadra, causó la noticia hondo pesar; pues de todos es conocida la actuación de V. E. y los sinsabores pasados para imprimir actividad al desarrollo y fomento de la base naval Carraca.

En San Fernando, añade, todos sin distinción de categorías, lamentan la ausencia de V. E. y agradecen cuanto en favor de los intereses de la Marina y de la Patria ha realizado y que repercute en este Apostadero.

Al expresar a V. E. el sentir que nos produce su marcha, debemos significarle que abrigamos la esperanza, de que en ningún momento y sea cualquiera el cargo que V. E. ostente, no abandonará las obras emprendidas en favor de aquellos sagrados intereses.

El señor Miranda agradeció mucho las manifestaciones del electo

diputado señor Lazaga, agregando que confía marcharán en lo sucesivo los trabajos con la actividad que hasta ahora se les ha imprimido.

Consignó que profesa cariño y afecto a San Fernando, estando dispuestos a proseguir la norma que se trazara en bien de esta ciudad, como lo ha de hacer siempre que se presente ocasión propicia.

Terminó significando a los comisionados, que pensaba regresar dentro de unos días a los caños del Arsenal con la escuadra, por lo que ha de tardar poco en que vuelva a convivir con nosotros.

La comisión salió del despacho del general Miranda, agradecidísima a sus atenciones y deferencias.

Este cesará el domingo en su cargo y el lunes marchará a incorporarse a la escuadra.

Sabemos que otras sociedades visitarán también al señor Miranda para testimoniarle su aprecio y lamentar la ausencia de quien estuvo siempre bien dispuesto a favorecerlos en cuanto de él dependiese.

Descargas eléctricas sobre esta población.—Distintos desperfectos.—Sin desgracias personales.

A las diez de la mañana se desencadenó sobre esta población un furioso temporal de lluvias y viento que duró varios minutos.

Durante el mismo, cayó una chispa eléctrica en la estación radiotelegráfica de la Escuela Naval Militar, que fundió varios sensibles.

Pasada la crudeza del temporal, se procedió al reconocimiento de la estación, viéndose que ésta tenía fundido uno de los electroimanes y otros desperfectos.

La comunicación queda interrumpida hasta que se repare la estación.

Se cree que tardará en repararse algunos días.

La descarga también cayó en el pararrayos del cuartel de San Carlos y se sintieron sus efectos en la fábrica del gas.

Los caballos de un carruaje que estaba parado a la puerta del cuartel de San Carlos, al escuchar el estruendo que produjo la chispa, se asustaron emprendiendo veloz carrera, chocando con un paredón y destrazándose.

No han ocurrido por fortuna, desgracias personales.

Lora.

15-3-918.

DE JEREZ

Comisión

A las 17 y 30 de mañana se reunirá la Comisión municipal de Policía Urbana, para dictaminar acerca de instancia solicitando la instalación de un circo de madera a la salida de la calle de San Agustín.

Licencia

Le ha sido concedida por cinco días al ilustrado maestro nacional D. Eduardo Martínez Jiménez.

Delegados

Por la Alcaldía se ha delegado para que la representen en la inspección de los servicios en el Mercado Central de Abastos y Casa de Matanza, a los concejales Sres. D. Rafael Sandoval López y D. José Aparicio Vázquez, respectivamente.

Restablecido

Lo está de sus dolencias el ilustrado maestro nacional querido amigo nuestro, don Pastor Pérez Carrillo. Nos alegramos.

Regreso

En la próxima semana regresarán de la magnífica hacienda «El Masjuelo», donde pasan temporada, el Excelentísimo Sr. Marqués de Casa Domecq con su distinguida familia.

Procesión

En Junta general celebrada por la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, se acordó sacar en procesión las imágenes que venera, el próximo Viernes Santo.

En breve marcharán al Portal, donde pasará temporada, el Sr. D. Félix Aranda y Fernández Caballero con su apreciable familia.

Confirmación

A las nueve de la mañana de hoy, nuestro amantísimo Prelado administró el Sacramento de la Confirmación en la Iglesia de San Ignacio.

Las oposiciones

Ayer terminaron las oposiciones para proveer la canongía magistral vacante en la Iglesia Colegial.

Mañana se efectuará la votación para elegir el futuro capitular.

EL CORRESPONSAL.

15-3-918.

Religiosas

Para hoy

Parroquia de San Lorenzo: A las siete y media de la noche empieza el Septenario de la Ntra. Sra. de los Dolores, predicando el Capitul de la S. I. Catedral Dr. D. Pedro Pérez Moreno.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: A las cinco de la tarde empieza el Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores, predicando don Francisco Carbonell.

Iglesia de San Francisco: A las siete y media de la noche continúa el Septenario a San José, predicando el R. P. Franciscano Fray Adolfo Ortega.

Iglesia de Santiago: A las siete de la tarde segundo día del Triduo al Cristo de la Piedad, predicando el Sr. Coadjutor de la parroquia de Alameda, Sr. Francisco Serrano Cid.

nueve y media de la mañana empieza el Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores.

Iglesia de San Agustín: A las siete y media de la noche continúa el triduo de la Cofradía del Santo Entierro, predicando el R. P. Agustino Fray Eliseo Amat.

Iglesia parroquial de San Antonio: Después de oraciones empieza el Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores, predicando don Alberto Puja, capellán de la Armada.

Una nueva aplicación de los submarinos

Muelles flotantes para desembarcos. La revolución iniciada por los submarinos en la guerra marítima no ha hecho más que comenzar. No se ha reportado aún de esos barcos la totalidad de resultados que pueden ofrecer. Una nueva aplicación, que tal vez esté llamada a ejercer una influencia definitiva en la actual contienda, consiste en utilizar esas naves para formar donde, como y cuando convenga, junto a una costa enemiga, un muelle o espigón flotante para desembarco de tropas y pertrechos, incluso artillería.

Las ventajas de poder improvisar un muelle o espigón flotante y hacerlo desaparecer según convenga, son de tal evidencia que no han menester demostración. No obstante, diremos que permiten resolver fácilmente el problema de la guerra: ser el más fuerte en un punto determinado; puesto que dan el medio de escoger la oportunidad del lugar, modo y tiempo para el ataque.

Para formar con submarinos un muelle flotante de desembarco, se requiere, desde luego, un tiempo favorable y una costa favorable. Con mal tiempo no hay que pensar en desembarcos; y tratándose de costas acantiladas de alguna elevación, claro es que tampoco hay posibilidad, aun estando el mar en calma. A ser posible, se ha de buscar preferentemente un sitio que ofrezca natural abrigo contra la marejada.

Cada submarino conduce como

AVISO

El vapor «MONTEVIDEO» efectuará, salvo contingencias, su suspendida expedición a Nueva York, Cuba, México, saliendo de Cádiz el próximo día 18 del corriente.

Cádiz 8 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «BUENOS AIRES» efectuará, salvo contingencias, su expedición a Venezuela-Colombia, saliendo también de este puerto el día 22 del actual.

Cádiz 8 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «SAN CARLOS», salvo contingencias, efectuará la expedición del presente mes a Guinea, saliendo de Barcelona el 18 del corriente y de Cádiz el 23.

Cádiz 14 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

cargamento un cierto número de barriles o bocoyes vacíos, bien cerrados, provistos de cáncamos o argollas para poderlos sujetar unos a otros.

Se botan al agua, y con esos toneles se forma el primer trozo del muelle, que comprende desde la orilla del mar hasta el sitio en que la profundidad permite fundear un submarino de los de menor desplazamiento y menor calado.

Después se fundean alineados los submarinos, guardando paralelismo, esto es, normalmente al eje del muelle, y entre unos y otros se dejan buenas defensas, formadas, verbigracia, por toneles vacíos, para impedir o amortiguar los choques.

Finalmente se tiende desde cada barco al siguiente un tramotablero portátil, hasta llegar desde el extremo final, o de atraque hasta tierra. Es fácil efectuar las pequeñas rectificaciones de emplazamiento para tener en cuenta las oscilaciones de las mareas. También es realizable la traslación del muelle en masa, para cambiar completamente de emplazamiento, utilizando los propulsores de los mismos submarinos.

Ya está armado el muelle o espigón, atraen los barcos transportes, mientras los acorazados protegen las maniobras, protegidos a su vez por otros submarinos y por naves aéreas que desde lejos avisan por las ondas hertzianas cualquier peligro y procuran contrarrestarlo.

Efectuado un desembarco, los submarinos ofrecen hoy la posibilidad de conservar las comunicaciones y realizar los abastecimientos, cosas que en otros tiempos no eran realizables cuando el adversario tenía el dominio del mar.

La ventaja del pequeño calado de los submarinos es muy importante para formar el muelle. No puede hallarse un medio mejor para salvar inmediatamente la zona de poca profundidad y llegar adonde pueden fundear los acorazados y transportes. No son menos importantes las facilidades de ocultación y de transporte, las de adaptación y traslación en masa, las de montaje y desarme. Otra razón de que el muelle o espigón flotante formado por submarinos tenga una poderosa eficacia, estriba en el gran desplazamiento, en el poder de flotación, en la gran estabilidad y condiciones marítimas que posee; merced a lo cual permite el paso de un ejército moderno con su pesada impedimenta.

Un muelle flotante que estuviese formado por gabarras o chalanas, no sería transportable de un modo invisible y rápido; no tendría tanta estabilidad ante la marejada; no aguantaría tanto peso; y en fin, no tendría en sí mismo los medios de propulsión ni la formidable fuerza de los torpedos y cañones. El muelle o espigón flotante de submarinos es una nueva arma que puede dar mucho juego. Vale la pena de ensayarlo.

R. M. C.

CONTRERAS JIMÉNEZ OJOS Entendidos de los Consultas de 1 a 3 Visitas a domicilio SAGASTA 16. CÁDIZ

SUSCRIPCION POPULAR

iniciada por "El Observador" para regalar un anillo pastoral al futuro Obispo de Cádiz, Ilmo. Monseñor Dr. D. Marcial López Criado.

Suma anterior, 808'35 pesetas.

M. I. Sr. D. Mateo Gómez, Arcipreste de la S. I. Catedral, 10 pesetas; Ilmo. Mons. Dr. D. José María Caro, Arcediano de la S. I. Catedral, 10; Ilmo. Mons. D. Manuel González Cuervo, Canónigo de la S. I. Catedral, 10; M. I. Sr. D. Antonio Morales, Canónigo de la S. I. Catedral, 10; M. I. Sr. D. Ignacio Navarro Canales, Magistral de la S. I. Catedral, 10; M. I. Sr. D. Teodoro Molina, Canónigo de la S. I. Catedral, 10; M. I. Sr. D. don José Cortés, Canónigo de la S. I. Catedral y Vice-Director de la Adoración Nocturna, 5; Sr. D. Lucas Valera, Beneficiado de la S. I. Catedral, 3; Sr. D. Victorino Elías, Contralito de la S. I. Catedral, 2.

D.ª Carlota Chacón, 0'25; D.ª María Rita Chacón, 0'25; D.ª Otilia Chacón, 0'25; D.ª Carmen Chacón, 0'25; D.ª Lorena De Ridder, 0'25; doña Olimpia Chacón, 0'15; D.ª Dolores Cueto, 0'15; Sra. de Summer, 0'25; D.ª María Teresa Picardo, 0'50; Señora Picardo, 0'25; D.ª Josefina Picardo, 0'25; D.ª Rosario Cervera, 0'50; D.ª Ana María Lacave, 1'00; D.ª María Lizaur, 0'25; D.ª Rosario Carria, 0'50; D.ª Clemencia Carria, 0'50; D.ª Isabel Herrera, 0'25.

D. Guillermo Summer, 1; doctor don José Mariano Mota y Salado, 1; D. Pedro Ogalla Torres, 1; D. Francisco Marroyo Gago, 1; D.ª María Camacho Sala, 0'10; D. Juan Romero Camacho, 0'10; D. Francisco Romero Camacho, 0'10; D. Melchor Romero Camacho, 0'10; D.ª Juana Romero Camacho, 0'10; D. Manuel Mota Rodríguez, 0'10; D. Francisco Mota Rodríguez, 0'10; D. Abelardo Mota Rodríguez, 0'10; Sita. Rocio Mota Rodríguez, 0'10; Srta. María Mota Rodríguez, 0'10.

D.ª Mercedes Zarco Armenta, 0'10; D.ª Aurora Armenta Gómez, 0'10; D. Francisco Rodríguez Zarco, 0'10; D. Manuel Rodríguez Zarco, 0'10; D. Juan Rodríguez Zarco, 0'10; doña Aurora Rodríguez Zarco, 0'10; don Antonio Zafra, 0'10; D.ª María Gil Trujillo, 0'10; D. Antonio Zafra Gil, 0'10; D.ª Carmen Zafra Gil, 0'10; doña Elvira Pacheco, 0'10; D. Jerónimo Torres Pacheco, 0'10; D. Eloy Torres Pacheco, 0'10; D. Rafael Olivares, 0'10.

D. Francisco Moreno de la Flor, 0'50; D. Fernando Moreno Pereztevar, 0'25; D. José Quintero, 0'10; don Pedro Quintero, 0'10; D.ª María Cías, 0'10; Sra. Vda. de Quintero, 0'10; don Servando Martínez del Cerro y Acaso, 5'00; D.ª Elena Gómez Aramburu de Martínez del Cerro, 5'00; D.ª Margarita Martínez del Cerro, 1'00; doña María Martínez del Cerro, 1'00; don José Luis Martínez del Cerro y Gómez, 1'00; Srta. Clara Martínez del Cerro y Gómez, 1'00; D. Miguel Martínez del Cerro y Gómez, 1'00.

D. Juan José Ravina, 5'00; doña María Poggio de Ravina, 5'00; don José Agustín Ravina y Poggio, 1'00; Srta. Pilar Ravina y Poggio, 1'00; D. Salvador Ravina y Poggio, 0'50; Srta. María del Rosario Ravina y Poggio, 0'50.

Colegio de Villena D. S. turno Suanzes, 5'00; doña Blanca Fernández de Suanzes, 1'00;

D.ª María del Carmen Suanzes, 1'00; D. Juan Antonio Suanzes, 1'00; doña Joaquina Mercader de Suanzes, 1'00; D. Luis Suanzes, 1'00; D. E. Parlad, 1'00; D. I. Guijarro, 1'00; D. L. Gujarro, 1'00; D. J. M. Cervera, 1'00; D. D. Berenguer, 1'00; D. A. Gamba, 1'00; D. J. Piury, 1'00; D. J. Triápa, 1'00.

D. A. Nieto, 1'00; D. R. River, 1'00; D. J. Bravo, 1'00; D. José M.ª e Bareño, 1'00; D. Joaquín Selma, 1'00; D. Manuel Barba, 1'00; D. Victoriam Suanzes, 1'00; D. Carlos Barco, 1'00; D. Ricardo Serrano, 1'00; do Mariano Díez, 1'00; D. Diego Díez, 1'00; D. Luis de Abarzuza, 1'00; do Francisco Gómez, 1'00; D. Angl Castro, 1'00; D. Carlos Pardo, 1'00; D. José María de la Puerta, 1'00; do Guillermo Jack, 1'00.

D. Juan Romero, 1'00; D. Francisco Martel, 1'00; D. Joaquín Cerver, 1'00; D. A. Fernández y D. J. José Fernández, 1'00; D. G. de Llera, 1'00; D. M. Santa Ana, 1'00; D. Pedro Gómez de León, 1'00; D. F. G. Bóhórquez, 1'00; D. R. Ravina, 1'00; D. José de Azamburu, 1'00; D. Celestino Díez de Escrivano, 1'00; don Manuel Adorno, 1'00; D. José Díaz de Escrivano, 1'00; D. José Pérez de las Heras, 1'00; D. C. Garay, 1'00.

D. V. Garay, 1'00; D. A. Fernández de los Ríos, 1'00; D. José Cervera F., 1'00; D. Manuel Cervera, 1'00; D. Francisco Rovira, 1'00; don Manuel de Mora Figueras, 1'00; don Antonio Padró, 1'00; D. Luis Bustamante, 1'00; D. Manuel Franco, 0'25; D. Manuel Bastarache, 1'00; D. Julio del Cuvillo, 1'00; D. Manuel J. Lahera, 0'50; D. Carlos Núñez de Prado, 1'00; D. Luis Benítez, 1'00; D. P. Pasquín, 1'00; D. Miguel Oriuela, 0'50.

Venerable Hermandad de María Santísima de la Misericordia, 2'50; D. Manuel de Cos y Güelfo, 1'00; D.ª María Guerrero, 0'25; D. Manuel López, 0'25; D.ª Francisca García de la Jara viuda de Alberti, 0'50; doña Mercedes Martí García, 0'25; Inés Martí García, 0'25; D.ª Elena Rey Martínez, 0'25; D. Joaquín Eduardo Martí García, 0'50.

D.ª Inés Payán de Tejada, 0'25; D.ª Carmeña Payán de Tejada, 0'25; D.ª María Payán de Tejada, 0'50; D.ª Concepción Payán de Tejada, 0'50; D.ª Josefina Moreno Arias, 0'25; D.ª María del Carmen García Omo, 0'25; D.ª María Teresa de la Calle y Montes, 0'25; D.ª Encarnación Rey Martínez, 0'25; D.ª Gloria Rey Martínez, 0'25; D.ª María Luisa Rey Martínez, 0'25; D.ª Isabel Perdigones, 0'10; D. Pedro Romero y Perdigones, 0'10; D. Pedro Rebollo, 0'50. Suma total, 994'85.

(Continuad).

Quienes desean contribuir a esta suscripción popular, pueden enviar sus nombres y conativos al Sr. Tesorero de la Junta, D. Valentín Pascual y García, que vive calle Sacramento, 43, principal.

No se admiten donativos superiores a 25 pesetas, ni inferiores a 10 céntimos por persona.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Cabildo de segunda citación

Presidiendo el alcalde D. Manuel García Noguero, celebró ayer la anunciada sesión de segunda convocatoria la Excm. Corporación Municipal.

Concurren los regidores D. Arturo Gallego, D. Pedro Lacave, don Mauricio Merino, D. Manuel Fernández Pujol, D. Angel Puga, D. Manuel Fernández Hurtado, D. Manuel Fernández Abad, D. Ramón Conseguera, D. Juan Mata Blancart, D. Manuel Bernal y Bernal, D. Rafael Rocafull y D. Eadito García Misol, y secretario D. Francisco Pró.

Es leída y se aprueba el acta del último cabildo celebrado.

Orden del día.

Con el voto en contra del Sr. Mata, se acuerda subvencionar a la Junta Administrativa de las Procesiones de Semana Santa, al objeto de que revistan el acostumbrado esplendor estos cultos.

Sin discusión son aprobados los informes de la comisión de Empeдрado referente a la ampliación de

una acera de cemento en la plaza del Loreto, y de la de Matadero en lo que se refiere a una instancia presentada, y donde se solicita el tránsito de las aguas en la dehesa de Campo Soto.

También se aprueba, el expuesto presentado por la Junta Económica del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad acompañando la liquidación de su presupuesto en el pasado año de 1917.

Labor "radicalista"

Se procede a dar lectura al expuesto en que la Alcaldía propone se celebre el Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores.

Nuavamente deja oír su voz repostada el Sr. Mata Blancart y consigna su disconformidad con el escrito. Se aprueba el expuesto.

Otros asuntos

Presta la Corporación su conformidad a las cuentas de los gastos que ocasionaron las pasadas fiestas del Carnaval; aprueba distintos expedientes de ausencia de mozos del actual reemplazo, y la relación de jornales, cuentas y facturas formalizada por la Contaduría.

Son leídas las instancias presentadas y que pasarán a las Comisiones respectivas, y con ello queda terminado el despacho ordinario.

Unos faroles

El Sr. Lacave (D. Pedro) usa de la palabra y dirige un ruego al presidente de la Comisión de Alumbrado, al objeto de que procure se encienda una farola aunque sea, en el trayecto de la calle Alcalá Galiano a Canalejas, por ser completa la carencia de luz en dichas calles, lo cual ha producido algunos incidentes.

Le contesta el presidente de la referida Comisión D. Mauricio Merino, quien no obstante desea dejar complacido a su compañero, dice que le va a ser imposible por tenerse que ajustar a lo dispuesto en la R. O. sobre alumbrado.

Agrega que constantemente recibe peticiones de aumento de farolas, que no puede atender por ignorar si se enciende más del cincuenta por ciento que preceptúa la R. O. antes de cada año.

Para conocer esto ha comenzado a formar una estadística que quedará terminada dentro de unos días.

Insiste en que pondrá cuanto pueda por complacer al Sr. Lacave.

Este agradece al presidente de la Comisión sus explicaciones, y le ruega no deje de tener presente su indicación por ser necesario lo pedido.

Dice que reconoce la razón de que se atengan las autoridades al 50 por 100 que se dispone por la Superioridad, pero entiende que se debe ser equitativo en el reparto, lo que a su juicio no ha sido en la ocasión presente.

Lo prueba, el que en este trozo que tiene tan solo dos farolas permanezcan apagadas.

Pide por último, que por cumplimiento de la Real orden se deje encendida una.

Después y ya en el uso de la palabra, trata de la venta de una máquina de hierro inútil en el manantial de la Piedad, y que no obstante, estar todo dispuesto, no se ha vendido aún.

Considera que elio debe hacerse cuanto antes, pues el material al pronunciarse en baja traería como consecuencia lógica perjuicios al Ayuntamiento.

Agrega, que en fecha próxima efecto del tratado comercial con Francia, vendrá hierro en gran cantidad y con el producto el consiguiente abaratamiento.

Interesa de la presidencia que haga las gestiones necesarias para que este y otros expedientes de subasta aparezcan en el Boletín Oficial.

Asuntos de Extramuros

En apoyo de cuanto dice, cita el caso de una de las dueñas del solar cuya adquisición se acordó por el Ayuntamiento, para hacer una plaza frente al Cementerio.

Le contesta el señor alcalde, prometiéndolo al edil conservador hacer como siempre esfuerzos para conseguir que los acuerdos del Ayuntamiento se cumplieran.

Añade, que por parte del Cabildo y sus oficinas, se ha realizado todo el servicio normalmente.

Pará curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida. Las PÍLDORAS PINK purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

El asunto nadie sospecha que pudiera estar estacionado.

Hoy—dice—ha estado saludando a sus antiguos amigos.

Respecto al estado en que se encuentra la adquisición de un solar, dice que no abandona el asunto.

Enumera las gestiones realizadas, y el estado de la cuestión, que dificulta una anomalía hecha notar por el notario Sr. Sanchiz en el examen de los títulos de propiedad, al hacerse la escritura.

Cede la palabra para que responda a este punto concreto, al Sr. Fernández Pujol.

El aludido detalla su visita a casa del notario y demás inconvenientes surgidos.

Según los títulos tiene 1900 metros el terreno y el Arquitecto municipal al hacer la medición se encontró con 800 tan solo.

Esta es la cifra que dice vender el propietario.

Anuncia otras gestiones para llegar cuanto antes a la construcción de esta plaza, en lo que está interesado personalmente.

La Policía Urbana y Extramuros

Ya en el uso de la palabra se ocupa de la vida municipal en Extramuros, de la que dice ha hecho un detenido estudio.

Reconoce lo esquilmo de la Hacienda y que no puede el Ayuntamiento con nuevas cargas, pero no obstante, hay asuntos de importancia que así lo reclaman.

Uno de los servicios que están más desatendidos en Extramuros, es el de Policía Urbana y no por falta de voluntad en el personal encargado de cumplirlo, sino por ser materialmente imposible, ya que en San Severiano y San José hay tres parejas de la guardia municipal que tienen que recorrer algunos centenares de metros y es bien difícil que puedan cumplir con su deber.

Así, no es extraño que esté abandonado el arbolado y que el vecindario arroje cantidades de basuras en las calles.

Propone, en bien de los intereses del Ayuntamiento, acuerde éste la creación de dos parejas de municipales, una para el barrio de San José y la otra para San Severiano.

El señor Lacave pide la palabra para agradecer a los señores García Noguero y Fernández Pujol las explicaciones hechas y esperar que en fecha próxima tendremos conocimiento de hallarse resueltos ambos asuntos.

Después trata de la proposición del último de los señores citados.

El Sr. Alcalde advierte que lo reglamentario es acordar la urgencia del asunto para discutirlo, o que éste pase a la Comisión respectiva para su estudio.

Ruega al Sr. Fernández Pujol diga el carácter que tiene su proposición.

El Sr. Fernández Pujol no se opone a que pase a la Comisión de Policía Urbana, puesto que cree conveniente su estudio.

Interviene nuevamente el Sr. Lacave, quien está conforme en que hay que aumentar la vigilancia en Extramuros.

Ahora, lo que es necesario es ver la forma de llevar guardias sin crear nuevos destinos.

Sobre el mismo tema

Brevemente interviene el Sr. Rocafull, quien ruega al Sr. Fernández Pujol que la Comisión de Policía Urbana al hacer el estudio de su propuesta no se limitó a los extramuros.

Hay muchos paseos por los que no se puede transitar y en los que no se ve a un solo guardia, y ello es lógico que se evite.

Reconfirma el Sr. Fernández Pujol, quien defiende los servicios urbanos,

estimando que en el único sitio donde más se necesita la vigilancia es en Extramuros.

Por ello ha propuesto la creación de las cuatro plazas, que él concibió montadas, pero que al ver la cifra que importaría este servicio, 13.000 pesetas, desistió de proponerlo.

La Presidencia advierte que hará presente al Presidente de la Comisión de Policía Urbana las opiniones sustentadas al tratarse del asunto y queda terminado el debate.

Acuerdo de pésame

El Sr. Gallego en elocuentes frases da cuenta a la Corporación, del fallecimiento de una personalidad muy querida en Cádiz, emparentada con el Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, pareciéndole conveniente hacer constar en acta el sentimiento que a todos causaba la noticia.

Así se acuerda por unanimidad.

El Alcalde usa de la palabra para significar cuánto agradece y estima el acuerdo de sus compañeros de Corporación que haciéndose cooperar a su pena, demuestran su amistad.

Quiere que conste en acta también su gratitud sincerísima.

Acto seguido se levanta la sesión, poco después de las nueve.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

Jerez de la Frontera

VINOS Y COÑAC

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Ríos Flores, calle Duque de A'modóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Julián, mr.

Santo de mañana San Patricio, ob. y cf., y Sta. Gertrudis, vg.

JUBILEO

Día 16.—En la iglesia de Santiago.

Día 17.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta alas 6.

CULTOS

Con la debida autorización del M. I. Sr. Vicario Capitular, el turno del Jubileo circular que se ha de celebrar en los días 18, 19 y 20 del mes actual en la Parroquia de San Lorenzo, se manifestará S. D. M. a las siete en vez de las seis como está anunciado, y se oculará a las ocho y veinte.

Parroquia de San Antonio

Mañana domingo 17, a las ocho y media en punto, dará principio en dicha Parroquia el devoto triduo mensual al Patriarca San José, con Misa rezada acompañada de órgano y cánticos y a continuación se hará el rezo.

Iglesia de San Agustín

Mañana domingo, día 17 de Marzo, habrá Misa a las ocho, nueve, diez, once y doce. Séptimo domingo a San José. Los cultos se harán por el orden siguiente:

Por la mañana en la Misa de nueve habrá Comunión general y cánticos, y durante la Misa se rezará el ejercicio correspondiente.

Por la tarde a las cinco, Exposición de S. D. M., Rosario y ejercicio, sermón y gozos, terminando el acto religioso con la Bendición y reserva. El sermón está a cargo del R. P. Fray Carlos Bracho, religioso agustino.

Oratorio de San Felipe Neri Mañana domingo 17 terminan en

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Loseas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

el Oratorio de San Felipe los ejercicios consagrados a San José.
La Misa, en la que se administrará la Sagrada Comunión en el altar del Bendito Patriarca, será a las ocho y treinta.
Por la tarde a las 4:30, Exposición de S. D. M., santo rosario, rezo del séptimo y último domingo, himno al Santo, bendición sacramental y solemne reserva, terminando con un solemne responso.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy:
Parada: Pavía.
Jefe de día: Excmo. Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de Pavía, número 48, D. José Sanjurjo.
Imaginería: Sr. Teniente Coronel de Arillería, D. Antonio Martín Torrente.
Hospital y Provisiones: 10º capitán de Alava.
Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Pavía.
Enfermos: Artillería.

Miscelánea

En la Alcaldía Ha sido nombrado auxiliar del jardinero del Parque Genovés, Antonio Roldán Bernal.
— Para hoy ha sido citada la Comisión de Alumbrado.
— Se remitió ayer para su aprobación, al Sr. Gobernador civil, el reglamento nuevo por el que se ha de regir la Casa de Matanza.
Los trenes Con 30 minutos de retraso llegó ayer a ésta el tren expreso-mixto, sin enlazar con el de Madrid.
La correspondencia y viajeros de esta línea llegaron en el correo de la noche.
Constitución de un Comité En Medina Sidonia ha quedado constituido un Comité representante de la política maurista, integrado por elementos adictos a esta idea y otros a fines que no militaban hasta ahora en política activa.
Ejercicios El próximo domingo, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, los ejercicios a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
Cadáveres sepultados - Lo fueron en el Cementerio católico ayer los cadáveres de las personas siguientes:
José Ramón Palacios Venegas, doña Aurora Márquez Trélez, D. Manuel González Agüera, D. Juan González Fernández, José Verdejo Muñoz, D. José Aureliano Cortés Amela, D.ª Sara Ojmo Clemente y D. Cipriano Hernández Sierra.
Notas marítimas Ayer a las 9 bajó del Arsenal el torpedero español número 11, que siguió para fuera del puerto e hizo ejercicios.
Regresó a las once y media, fondeando en la dársena del muelle Reina Victoria.
A las dos y veinte de la tarde volvió a salir y regresó a las cuatro y cuarenta cinco directo para el Arsenal.
— De Tánger, con carga general y pasajeros, llegó el vapor *Cabañal*.
— De Málaga, el vapor *Sagunto*, con carga general y pasajeros.
— De San Estaban de Potosí, con carbón mineral el vapor *Carranza*.
— A las 8 y 40 de ayer, llegó el vapor de pesca *General Gordon*.
Oposiciones - Han sido nombrados pre-

sidente y vocales del tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio pasa la provincia de Badajoz, don Jesús Guzmán Martínez, don Manuel Saavedra Martínez, don José Rodríguez Ferreras, don Angel Navarro Sánchez y don Manuel F. Monge, para niños.
— Para las oposiciones a ingreso en el Magisterio en la provincia de Badajoz y para proveer escuelas de niñas han sido nombrados presidente y vocales D.ª Angeles Morán, don Joaquín Sánchez Pérez, D. Antonio Alemany, D.ª Rosa Alonso Benayos y D.ª Ana L. orza Diez.

Quinina en forma superior.—El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA la hace superior a la Quinina ordinaria y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Entrega en Caja el día de la fecha:

	Ptas. Millés.
Central	1.589.918
Mar Fielato n.º 1.	2.146.414
Tierra id. 2.	205.039
Sevilla id. 3.	873.667
Extramuros id. 4.	65.894
Total	4.790.932

Cádiz 15 de Marzo de 1918

Transatlántico Es esperado en esta semana de Barcelona, el vapor de la Compañía Traatlántica Montevideo, que seguirá para Nueva York.
Muchos de nuestros lectores se han dirigido una vez más al Dr. Andrew de Barcelona para pedirle: 1.º Que no falten en esta época de fríos sus acreditadas cajas de Pastillas contra la TOS y 2.º que a pesar del aumento de primeras materias, no aumente el precio de las cajas.

Precedentes de varias Cortes

UNA ESTADISTICA CURIOSA

Nuestro colega *La Tribuna* ha tenido la curiosidad de recopilar del siguiente modo sintético las vicisitudes porque han pasado diversas Cortes:

«Desde la muerte de Fernando VII, ocurrida el 29 de Septiembre de 1833, se han celebrado en España 45 elecciones generales de diputados, de modo que el término medio de duración de cada uno de esos Parlamentos es de veintidós meses.
Ha habido años, el de 1836 en que se verificaron tres elecciones generales: en Febrero, en Julio y en Octubre: otros, como los de 1843 y 1872, en que hubo en el año dos elecciones, y ha existido el llamado «Parlamento largo», que, en efecto, fué el de mayor duración del período que reseñamos, pues habiéndose celebrado las elecciones el día 4 de Abril de 1886, no fué disuelto hasta el 29 de Diciembre de 1890.
Esas Cortes fueron convocadas por Sagasta, tuvieron cinco legislaturas y durante ellas celebró el Congreso 697 sesiones. De ese Congreso fué presidente primero, don Cristino Martos, desde 1886 a 1889, y luego don Manuel Alonso Martínez, desde 1889 a 1890.
Existe el precedente de que las Cortes convocadas por D. Francisco Javier de Istúriz en 1836, después de elegidas fueron disueltas sin llegar a constituirse. Las elecciones se verificaron el 13 de Julio de 1836 y las Cortes se hallaban convocadas para el 20 de Agosto.

Calatrava sucedió a Istúriz en la presidencia del Consejo y disolvió aquellas Cortes no constituidas, convocando elecciones para el día 2 de Octubre.
Las Cortes de 1851 fueron convocadas para comenzar la segunda legislatura el día primero de Diciembre de 1852, y el 2, es decir, al celebrar la segunda segunda sesión de esa legislatura, fueron disueltas.
También existe precedente—cómo no!—de aplazamiento de la fecha señalada para una reunión de Cortes, pues las de 1858 tenían fijado el 30 de Octubre de 1861 para reanudar sus sesiones en tercera legislatura y por los sucesos políticos que se desarrollaron no se reunieron hasta el 8 de Noviembre.
El Parlamento que en el periodo de ochenta y cinco años, a que nos venimos refiriendo, celebró menor número de sesiones fué el convocado por el marqués de Rodil en 1843. Se celebraron esas elecciones el 27 de Febrero de 1843; fueron abiertas las Cortes el 3 de Abril y disueltas el 26 de Mayo, sin haber celebrado el Congreso más que 33 sesiones.
Siguen a éstas las Cortes elegidas el 26 de Febrero de 1836 y 2 de Abril de 1872, cuyos Congresos sólo se reunieron en sesión 36 y 38 veces, respectivamente.»

POR TELÉFONO MADRID

La Cierva y los funcionarios de Correos.—A la disolución del Cuerpo. Esta tarde a última hora, ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra Sr. La Cierva, el jefe de Correos.
El ministro, le exhortó para que disolvieran las Juntas de defensa del ramo. Les ha dado como plazo dos días para que puedan realizar cuanto desea el Gobierno.
Caso que no sean atendido estos deseos, el Gobierno disolverá el Cuerpo por Real Decreto que tiene preparado, para cuando juzgue oportuno publicarlo en la *Gaceta*.

¿Una conferencia?—La Cierva lo desmiente.
Esta tarde ha circulado insistentemente el rumor que el ministro de la Guerra había estado en Palacio dando cuenta al Monarca del estado en que se encuentra el pleito de los telegrafistas.
De Gobernación.—Apoyando al Gobierno.
El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que en Coruña, Jaén, Cuenca y Guadalajara firmaron un compromiso, continuando al lado del Gobierno.

También tuvo el señor Pico frases de merecidos elogios a la labor excesiva que pesa sobre los empleados de Teléfonos, quienes han prestado excelentes servicios.
A disolver las Juntas
Se ha mandado un telegrama circular a todos los gobernadores militares, ordenándoles hicieran saber al personal de Telégrafos y Correos la determinación del Gobierno de disolver las Juntas de Defensa, firmando los adheridos a ellas un documento en el que se comprometeran a no actuar como hasta el presente.
En caso de negarse a ello no se considerarían como tales empleados.
Propósitos de Cierva.—Paga, honores, uniformes y graduación.
Un personaje político que se dice estar bien impresionado de los propósitos del Gabinete actual, nos ha dicho que el Sr. La Cierva abraza la idea de equiparar el Cuerpo de Telégrafos y Correos con los demás militares.
A la oficialidad, según esta versión, les serán concedidos grados, honores y sueldos equivalentes a estos destinos, sujetándose también a la disciplina militar.
La Junta de defensa del Magisterio
Una comisión de la Junta de defensa del Magisterio ha visitado al Ministro presentándole diversas peticiones.
El Sr. Silveira dijo que estudiaría el asunto con el mayor interés.
Las Juntas de Fomento.—Hace días que fué disuelta.
Los representantes de la Junta de defensa que integran las distintas

oficinas que hay en Fomento han visitado al Ministro de Fomento.
La conferencia celebrada fué extensa.
Dijeron, que el ministro les había recomendado no quebrantasen la disciplina en beneficio de la Patria y de ellos mismos.
Los funcionarios respondieron al Sr. Alcalá Zamora, que ellos no tienen Juntas de defensa constituidas, sino simplemente se reúnen en un Círculo para pasar el rato.
Agregaron, que las Juntas de defensa de este ramo fueron disueltas el día 12.
Lo que ahora sucede es que los citados señores —agregó— tienen abiertos simplemente una Sociedad de socorros mutuos.
La Junta de Correos
A última hora de la tarde sabemos que el jefe de esta Central de Teléfonos conferenció con el director general, negándose a actuar debido a ocupaciones de carácter urgente.
Comentarios
El público continúa comentando a su manera el conflicto actual.
Las Juntas de Correos y Telégrafos prosiguen en actitud expectantes.
Sobre el mismo asunto
Se ha asegurado hoy que la reunión que celebrarán esta noche los funcionarios de Correos sería poco animada.
Los carteros han hecho caso omiso de las manifestaciones del Gobierno y se han negado a entrar en servicio.
El decreto de movilización
Ha sido publicado el Real decreto del Ministerio de la Guerra acerca de la movilización de las reservas y llamando a filas a los pertenecientes a activo y excedentes de cupo.
El decreto dispone que cuantos conozcan el manejo de los aparatos se incorporen a filas.
La inamovilidad
El director de Comunicaciones ha aprobado un proyecto referente a la inamovilidad.

BOLSA

COYACION OFICIAL Día 15

Deuda Perpt. 40/0 interior.	75'00
Serie II de 50.000 ptas. nls.	77'50
Serie I de 25.000 id. id.	77'60
Serie D de 12.500 id. id.	77'60
Serie C de 5.000 id. id.	79'25
Serie B de 2.500 id. id.	79'15
Serie A de 500 id. id.	78'50
Series G y E de 100 y 200 .	00'00
4 0/0 fin de mes	86'25
Deuda amortizable 4 0/0 . . .	95'00
5 0/0	99'90
Cédulas Banco Hipotecario.	565'00
Acciones Banco España . . .	294'00
Id. Sociedad General Azucarera preferentes	88'50
d. id. ordinarias	37'50
Obligaciones	00'00
París a la vista	70'00
Londres a la vista	00'00
Francos suizos	90'05
Río de la Plata	275'00

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL. 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Oánovas del Castillo n.º 26

Los nuevos Capellanes de la Armada

El día 4 de los corrientes puso fin a sus tareas el tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo eclesiástico de la Armada, en virtud de las cuales habían de ser provistas seis plazas de capellanes segundos.
Entre los catorce opositores que alcanzaron la aprobación, resultaron elegidos para ocupar dichas plazas, por haber logrado las calificaciones más altas, los señores siguientes:
Número 1.—D. Francisco Borrego Esteban.
Número 2.—D. José Cuartella Jimenez.
Número 3.—D. Felix García Tejedor.
Número 4.—D. Maximino López Vallejo.
Número 5.—D. José Llauradó Pina.
Número 6.—D. Faustino Martínez Martínez.

Del ingenio ajeno

El Imparcial y *El Liberal* coinciden publicando artículos sobre los perros.
¡Qué orgullosos estarán los canes! Precisamente están de actualidad, ante la vida perra que llevamos.
Entre unos restos humanos se han encontrado cuatro manos de mujer. Quizá fueran de alguna pianista. Y podría tocar a cuatro manos ella sola.
Dice *El Sol*: «... una mano y un pie humanos.»
Está bien la aclaración. Todos sabemos que hay manos de cerdo. Y algo más zabrasas que las otras.
El gobernador y el alcalde discuten sobre el alumbrado.
¡Alegrémonos, porque es sabido que de la discusión sale la luz!

GUERRA

Los partes oficiales
Los partes francés, inglés, austriaco y alemán no contienen ningún acontecimiento digno de mención.
La situación es la misma que ayer, limitándose las acciones a luchas de trincheras
La guerra submarina.—Más toneladas hundidas.
Nauen.—Los submarinos han hundido 20.00 toneladas en el Canal de la Mancha.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL. 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Oánovas del Castillo n.º 26

Entre los vapores hundidos se encontraban varios abarrotados de carga.
También fué bombardeado, el inglés *Senegatua*, de 6.500 toneladas.

Bazar Ingles

Almacenes de Ferreteria y Pintaras

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Servicio completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.
Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Penca.—Cádiz.

Kiloms.	3 minutos
Aguilas	708 4'25
Alicia	922 5'25
Alcoy	859 4'75
Algeciras	122 1'25
Alicante	813 4'75
Almería	597 3'25
Badajoz	600 3'25
Baza	540 3'25
Bonanza	80 0'75
Cabeza de Buey	428 2'75
Cáceres	613 3'75
Cartagena	802 4'75
Ciudad Real	560 3'25
Córdoba	286 1'75
Denia	983 5'25
Gandia	952 5'25
Granada	444 2'75
Guadalajara	809 4'75
Guadix	494 2'75
Elche	793 4'25
Alcalá de Henares	767 4'25
Huelva	266 1'75
Jaén	420 2'75
Játiva	901 5'25
Jerez de la Frontera	52 0'75
La Línea	142 2'75
Linares	408 2'75
Lorca	673 3'75
Madrid	737 4'25
Málaga	275 1'75
Mérida	541 3'25
Motril	504 3'25
Murcia	740 4'25
Orihuela	761 4'25
Puerto de Santa María	37 0'50
Sanlúcar	77 0'75
Sevilla	156 1'25
Toledo	693 3'75
Valencia	957 5'25
Villanueva del Grao	963 5'25

SARNA (ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI Franco, 3 pias. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Marzo de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES** Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS** Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES** José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA** «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA** «La Realización», D. de la Victoria 2 y 5.
- TALLER DE PINTOR** Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, CÁDIZ Y PUNTOS INTERMEDIOS. SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilas, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 12. Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYMA.—REAL DUCO DE CADIZ 19.—Cádiz.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª CADIZ

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas y Santos

EL VAPOR VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 31 de Marzo de 1918. Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

CENTRO DE ANUNCIOS PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878 - Zurbano 3, bajos.- Teléfono 1832 BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

PUBLICITAS BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª >	0'10
En 4.ª >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valores de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ en establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Bailliére-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 16

Sale el sol a las 6'35.
Pónese a las 6'33.
Sale la luna a las 8'37.
Pónese a las 11'16

MARRAS DEL DIA 16

Plamar a las 4'50 de la madrugada.
Bajamar a las 11' 9 de la mañana.
Plamar a las 5'10 de la tarde.
Bajamar a las 11'31 de la noche.

MARRAS DEL DIA 17

Plamar a las 5'31 de la madrugada.
Bajamar a las 11'53 de la mañana.
Plamar a las 5'54 de la tarde.
Bajamar a las 00'00 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Gardesni Zapata, 1).
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 13'30 a 14'30.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 30 y de 8 y 20 a 6 y 20.
Horas de recogida en los buzones de correo: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 16 y 20 para el extrájer.
Juzgados Municipales: San Francisco 9. —Distrito de San Antonio, de 11 a 18 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22. —Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza, 1, de 11 a 16. —Empeños y desembolsos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Regios de subastas, de 11 a 12.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Idem de séculos personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.
Archivos parroquiales: de 11 a 18.
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaria, de 18 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Antonio López 6), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 18.
Capitanía del puerto: muelle, de 8 a 21.
Comisaría de Marina: muelle, de 8 a 21.
Comisión Mixta de Realizamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 12 a 17.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 65, servicio permanente.
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 28.
Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Obras públicas: Sagasta 22, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.
Oficinas administrativas, de 13 a 17.—Depositaria pagaduría, de 16 a 17.
Giro Minuto: Isaac Peral 19, de 15 a 14.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.